

Portoviejo, 28 de abril del 2014

Señores
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Portoviejo.-

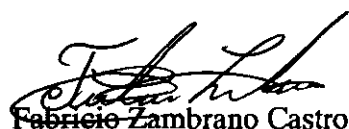
De mi consideración:

En cumplimiento al Art. 21 de la Ley de Compañías, para los fines legales consiguientes, he procedido a inscribir en el libro de acciones y accionistas la transferencia que a continuación detallo de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TERRESTRE COMERCIAL DE CARGA PESADA TRANSCOLON S.A.

CEDENTE	CEDULA	CESIONARIO	CEDULA	ACCIONES QUE CEDE
ANGEL LEOMAR SABANDO MOREIRA	1308676327	RITHER FABRICIO ZAMBRANO CASTRO	1305800342	1

Cabe indicarle que los cesionarios es de nacionalidad Ecuatoriana y el valor de cada acción es de \$.80,00 cada una.

Atentamente,



Fabricio Zambrano Castro
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA
DE TRANSPORTE TERRESTRE COMERCIAL DE
CARGA PESADA TRANSCOLON S.A.

Portoviejo, 28 de abril del 2014

Señor
GERENTE DE LA COMPAÑIA
DE TRANSPORTE TERRESTRE COMERCIAL DE CARGA PESADA
TRANSCOLON S.A.
Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio de la presente comunico a usted que he procedido a vender 1 acción que tengo en la COMPANIA DE TRANSPORTE TERRESTRE COMERCIAL DE CARGA PESADA TRANSCOLON S.A, del valor de \$ 80,00 dólar cada una a favor del señor RITHER FABRICIO ZAMBRANO CASTRO con cedula No. 1305800342 de nacionalidad Ecuatoriana.

Se aclara que la transferencia se la hace con todos los derechos de uso, goce y usufructo; siendo de responsabilidad de los cedentes cualquier vicio de evicción o redhibitorio.

En consecuencia sírvase inscribir la transferencia en el libro de acciones y accionistas.

Atentamente,


Angel Leomar Sabando Moreira
Cesionario
C.C. 1308676327


Rither Fabricio Zambrano Castro
Cedente
C.C.1305800342

